

OBJETO DEL ANEJO

El presente Anexo tiene por objeto la definición de las principales características físicas, geológicas y edafológicas del terreno en el que se desarrolla el Proyecto. Ante la imposibilidad de conseguir unos datos geotécnicos suficientes a un coste razonable para un Proyecto Final de Carrera, se adoptarán los valores medios en base a la información de la geología típica de la zona.

Los datos que se presentan a continuación, han sido obtenidos del Plan Integral de Desarrollo Municipal de Puerto Nariño (Municipio Indígena de Colombia). Este estudio fue realizado por la Alcaldía del citado municipio en 1999, de manera que los datos resultan relativamente recientes. Es necesario señalar que el diseño del acueducto y alcantarillado de la población, se encuentra reseñado en el Plan Integral de Desarrollo como uno de los proyectos primordiales del mismo.

1. GEOLOGÍA

El municipio de Puerto Nariño está ubicado sobre un territorio plano, en algunas partes cenagoso, tiene una extensión de 1.701 km², lo recorren los ríos Amazonas y Amacayacú y pertenece al piso térmico cálido. El territorio es plano con pendientes mínimas y una región pantanosa al sur del municipio, corren sus tierras los ríos Amazonas y Amacayacú y la quebrada Pichuna.

Hacia el norte, el territorio municipal está formado por rocas sedimentarias del Terciario de origen subacuático, posiblemente salado, constituido por arcilla azul y gris con lamelimbraquios (Tia). En la zona sur baja aparecen rocas sedimentarias del Cuaternario aluvial con depósitos no consolidados de origen fluvial, limo, arcilla, grava, arena cuarzosa de origen eólico (Qal)

1.1 DETERMINACIÓN DE RIESGOS

Debido a la conformación del suelo, la topografía y las características regionales de selva húmeda baja de alta pluviosidad, el riesgo de amenazas naturales que se presenta en el municipio es la inundabilidad, alta en la zona sur occidente y sur oriente y baja en el área norte.

La región es de baja sismicidad.

2. SUELOS, VEGETACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2.1 TIPOS DE SUELOS

El municipio presenta básicamente cinco tipos de suelo cuya característica es ser ácidos y de fertilidad moderada a baja.

2.2 APTITUD DE LOS SUELOS

La aptitud de los suelos del territorio municipal resulta de tres clases: regular, restringido y no apto (Tabla A.1).

La regular (Aptitud II en el mapa), considera aquellos suelos que requieren una moderada aplicación de insumos sin que lleguen a presentar desgaste y permitan una producción aceptable. Este tipo de suelo se encuentra en la zona sur occidente y sur oriente, sobre la franja del río Amazonas; se observan también dos pequeñas franjas en la zona nororiental y noroccidental. En general, la extensión de este tipo de suelo es poco significativa en el territorio municipal.

La aptitud restringida, III en el mapa, es un suelo fuerte que demanda una fuerte aplicación de insumos para una producción más o menos eficiente. Se encuentran en dos zonas, centro occidente y nororiente en franja continua.

CONVENCIÓN	TIPO	CARACTERÍSTICA
Gra	Suelos de plano aluvial de los ríos que nacen en la masa andina.	Suelos poco evolucionados, inundables, mal drenados, territorio plano, bajo. En zonas de diques se encuentran suelos bien drenados, ácidos, de fertilidad moderada.
Mla	Suelos de plano aluvial de los ríos que nacen en la masa andina.	Suelos poco evolucionados, inundables, mal drenados, territorio plano, medio. En zonas de diques se encuentran suelos bien drenados, ácidos, de fertilidad moderada.
Ula	Suelos de los valles menores con influencia coluvial.	Suelos poco evolucionados de valles, estrechos inundables y mal drenados. Hay sitios bien drenados con suelo ácido y baja fertilidad.
PCcd	Suelos de superficie de denudación de origen sedimentario. Suelos ácidos de baja fertilidad	Suelos evolucionados y muy evolucionados de textura predominantemente fina, en relieve ondulado.
Ycde	Suelos de superficie de denudación de origen sedimentario. Suelos ácidos de baja fertilidad.	Suelos evolucionados y muy evolucionados de textura predominantemente fina, en relieve fuertemente ondulado.

Tabla A2.1. Clases y Características de los Suelos

La regular (Aptitud II en el mapa), considera aquellos suelos que requieren una moderada aplicación de insumos sin que lleguen a presentar desgaste y permitan una producción aceptable. Este tipo de suelo se encuentra en la zona sur occidente y sur oriente, sobre la franja del río Amazonas; se observan también dos pequeñas franjas en la zona nororiente y noroccidente. En general, la extensión de este tipo de suelo es poco significativa en el territorio municipal.

La aptitud restringida, III en el mapa, es un suelo fuerte que demanda una fuerte aplicación de insumos para una producción más o menos eficiente. Se encuentran en dos zonas, centro occidente y nororiente en franja continua.

Por último los suelos no aptos para la producción agropecuaria, pues no presentan características requeridas para una producción sostenida y cualquier acción sobre ellos produce un deterioro severo en el terreno. Es el tipo de suelo según aptitud con la mayor extensión territorial. Se encuentran en la zona centro oriente y una pequeña franja hacia el noroccidente.

2.3 USOS DEL SUELO

En el municipio se presentan seis formas de usos del suelo:

1. Ganadería extensiva y agricultura de vegetales perennes o anuales en tierra firme, G1. Los pastos para ganadería son, en un 80% introducidos, es decir adaptados al medio. Se encuentra en pequeña proporción en la zona sur oriente sobre la franja más próxima al río Amazonas.
2. Ganadería semiextensiva y extensiva, sitio donde se encuentran pastos mejorados, G2, ubicados en la misma área del uso G1, un poco más sobre el río.

3. Agricultura semiperenne, A, se encuentra en una pequeña franja sobre el margen del río Amazonas en la zona central.
4. Reserva Forestal, RF, ocupa este uso, aproximadamente, el 90% del territorio municipal.
5. Agricultura intensiva de especies vegetales perennes en tierra firme, AC. Se da en el área cenagosa del municipio, en la zona sur oriental. Es de poca extensión.
6. Pesca comercial y artesanal, P, más fuerte la actividad en la segunda que en la primera y muy baja en general para el potencial pesquero existente. Se da este uso en el margen del río en la zona centro sur del municipio.

En general, se puede concluir que el territorio municipal permite cultivos de pancoger y ganadería no extensiva. Es suelo apto para la silvicultura y la producción de sustancias vegetales de tipo medicinal, propias de la región amazonense.

No es conveniente, desde ningún punto de vista, fomentar la actividad agrícola y ganadera en el municipio y si es conveniente promover la pesca industrial que ocupe mano de obra del municipio.

2.4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

A continuación se muestran unos mapas o ilustraciones gráficas referentes a la Geología y Edafología de la zona, que permitirán una mejor comprensión de los datos presentados en los apartados anteriores del presente anejo.









